Secretaría de Educación Jalisco
Dirección General de Contraloría

ACTA DE INICIO DE AUDITORÍA

En el Municipio de Ocotlán Jalisco, siendo las 12.00 horas del día 11 de Julio de 2011, los suscritos auditores de la Dirección General de la Contraloría de la Secretaría de Educación Jalisco, los C. Karina García Avalos, José Guadalupe Ramírez Solís, Francisco Sánchez Rosales, nos constituimos física y legalmente en las instalaciones de la Delgación Regional de la Secretaría de Educación C.C.T.14ADG0013W, ubicada en la Avenida Universidad Nº 950 interior 35 en la colonia San Felipe en el municipio de Ocotlán Jalisco ante el Lic. Luis Antonio Castellanos Acevedo, en su carácter de Delegado Regional, identificándonos a satisfacción con credencial expedida por la Secretaría de Educación Jalisco, a efecto de dar cumplimiento a la comisión conferida mediante oficio número D.G.C./DA/657/2011, de fecha 16 de Mayo de 2011, girado por el Director General de la Contraloría, con fundamento en los artículos 114 y 115 del Reglamento Interior de la Secretaría de Educación del Estado de Jalisco.----------

---

Una vez enterado del contenido del oficio indicado y entregado en este acto, así como del objeto y alcance de la visita, el Lic. Luis Antonio Castellanos Acevedo se identifica ante los suscritos auditores con credencial para votal con fotografía con número de folio [redacted] con domicilio en [redacted] acreditando su cargo nombramiento de fecha 01 de febrero de 2006 expedido por el titular de la Secretaría de Educación Lic. Miguel Angel Martínez Espinoza y designa al Profr. José Luis Medina Ruíz como el encargado de proporcionar los elementos de información pertinentes y los documentos requeridos de manera oportuna, clasificada, sellada y foliada con el objeto de cumplir cabal y oportunamente con la comisión conferida, señalando al Lic. En Educación Angel Macias Gallo y al Profr. José Luis Medina Ruíz como testigos de asistencia quienes darán constancia del presente acto, las cuales se identifican con credenciales para votar con números de folio [redacted] y [redacted] y con domicilios en [redacted] respectivamente.----------

Acto seguido, los suscritos auditores informan del inicio y práctica de la auditoria, para cuyo desahogo se requiere indispensablemente la entrega total de la documentación e información que posteriormente se indica, la cual deberá ser entregada a los auditores conforme se requiera, apercibido que en caso de no hacerlo se solicitará se instaure procedimiento administrativo en su contra en términos de la Ley de Responsabilidades para los Servidores Públicos del Estado de Jalisco.----------

DOCUMENTACIÓN SOLICITADA PARA EL DESARROLLO DE LA AUDITORÍA.

RECURSOS HUMANOS

Nómina correspondiente a la quincena 13.
Identificaciones del personal.
Tarjetas checadoras.
Reportes de incidencias.
Licenicas sindicales con goce y sin goce de sueldo.
Licencias y constancias médicas.
Horarios generales e individuales (según el caso).
Comisiones de adscripción.
Comisiones de actividad.
Licencias Prejubilatorias.
Expedientes del personal.

RECURSOS FINANCIEROS

Ingresos Propios.
Programación de Programas Especiales y avances.
Asociación de Padres de Familia, programación y avances.
Centro de Atención y Servicios, programación y avances.

RECURSOS MATERIALES

Inventario.

Cabe mencionar que el listado de documentación requerida y el plazo de revisión establecido no son limitativos, ya que durante el proceso de auditoría pudiera requerirse la aportación de documentos complementarios o ampliar el periodo de revisión, en la inteligencia de que si alguno de los documentos solicitados no pudieran ser entregados, o no se encuentran en su poder, deberá informar mediante oficio específico, las causas o motivos por los cuales no es posible otorgar dicha documentación o información

Una vez que se dio cumplimiento a lo ordenado en el oficio que se cita, se cierra la diligencia a las 12.30 horas p.m. del día, mes y año en que dio inicio, levantándose por duplicado la presente acta, a la que fue dada lectura por cada uno de los comparecientes y bien enterados que fueron de su contenido, alcance y consecuencias legales, firman para constancia al margen y al calce, en unión de los testigos que dan fe.----------

Secretaría de Educación Jalisco
Dirección General de Contraloría

Por la Dirección General de Contraloría

KARINA GARCIA A
C. Karina García Avalos

C. José Guadalupe Ramírez Solís

C. Francisco Sánchez Rosales

Por la Delegación Regional de la Secretaría de Educación

Lic. Luis Antonio Castellanos Acevedo
Delegado

Testigos de Asistencia

Lic. En Educación Angel Macias Gallo

Profr. José Luis Medina Ruíz

Esta hoja de firmas pertenece al acta de inicio, levantada en Ocotlán, Jalisco", con motivo del oficio de comisión D.G.C./D.A/657/2011 de fecha 16 de mayo de 2011, girado por el Director General de Contraloría de la Secretaría de Educación Jalisco.

JALISCO
GOBIERNO DEL ESTADO

DIRECCIÓN GENERAL DE LA CONTRALORÍA
DGC/DA-0521/2013

Zapopan Jalisco, 15 de Abril de 2013

ACUSE

LIC. HECTOR MANUEL SALAS BARBA
COORDINADOR DE DELEGACIONES REGIONALES
P R E S E N T E.

Con fundamento en los artículos 114 y 115 del Reglamento Interior de la Secretaría de Educación del Estado de Jalisco, me permito informar a Usted que una vez recibida y analizada la información relativa a la solventación de observaciones de la auditoría realizada por personal de esta Dirección General de la Contraloría a la **Delegación Regional de la Secretaría de Educación "Región Ciénega"** con clave **14ADG0013W**, en este segundo seguimiento se determinó dar por concluido dicho trabajo, toda vez que la documentación recibida cumplió con los requerimientos exigidos por ésta Área de Control, solventando en su totalidad las 18 observaciones originalmente determinadas.

Por lo anterior solicito gire sus apreciables instrucciones para que se haga llegar copia del presente oficio a la unidad administrativa auditada, así como, el reconocimiento al personal involucrado en dichos trabajos, exhortándolos a continuar sumando esfuerzos para mejorar día con día la calidad de la Educación en nuestro Estado.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para remitirle mi consideración más distinguida.

A T E N T A M E N T E
"2013, AÑO DE BELISARIO DOMÍNGUEZ Y 190 ANIVERSARIO DEL NACIMIENTO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE JALISCO"

GOBIERNO DE JALISCO SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
DIRECCION GENERAL DE LA CONTRALORIA

L.A.E. JUAN MONTAÑO GONZÁLEZ
ENCARGADO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE LA CONTRALORÍA

17 ABR 2013 12:31
RECIBIDO
DELEGACIONES REGIONALES

C.c.p. Archivo Exp ADGC 47/2011
C.c.p. Minutario
JMG/ LECP/ kga/ mgrc.